PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y CONSTITUCIONAL DEL SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO XCV

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 28 DEL AÑO 2013.

No.52

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

G O B I E R N O D E L E S T A D O
PODER EJECUTIVO

SUMARIO

INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE ACTIVIDADES.-CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, DEL INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA.....PAG. 2

INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE ACTIVIDADES.-CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, DEL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....PAG. 4

SECCIÓN DE EDICTOS.....PAG. 6

AVISO.- MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE, POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2014, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 2° Y 4° DEL REGLAMENTO PARA LA APERTURA Y CIERRE DE CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO.....PAG. 20

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
(en Pesos)

ACTIVO		**PASIVO**	
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes		**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**	
Bancos Moneda Nacional	623,865.01	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por pagar a CP	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			
Otras Cuentas por Cobrar	182,660.95	CONTRATISTA POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR PAGAR A C.P.	628,920.00
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	2,750,980.59	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,576,372.84
Activo No Circulante			
Bienes Muebles		Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	179,237.81
Muebles de Oficina y Estantería	644,121.78	Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	16,477.41
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,702,347.77	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	862,352.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	217,705.30	Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	293,930.62
Automóviles y Camiones	1,603,818.49	Otras cuentas por Pagar a CP	215.49
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	27,704.00	**SUMA PASIVO**	3,557,506.55
		HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	
		Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	
Activos Diferidos		**Actualizacion de la Hacienda Publica/ Patrimonio**	
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	17,857,675.09	Actualizaciones del Patrimonio	160,800.00
		SUMA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	160,800.00
		Patrimonio Generado	
		Resultados de Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	
		Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	17,857,675.09
		SUMA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	17,857,675.09
		Resultados de Ejercicios Anteriores	
		Resultados de Ejercicios Anteriores	4,034,897.34
		SUMA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	4,034,897.34
		Resultado del Ejercicio:(Ahorro/Desahorro)	0.00
		SUMA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0.00
SUMA EL ACTIVO	25,610,878.98	**SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PUBLICA**	25,610,878.98

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS
GUBERNAMENTALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL
SECTOR PARAESTATAL
2010-2016

IMO
INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA

C.P. MARTHA ELENA ESPINA CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIC. ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL

000

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA

Oaxaca

ESTADO DE ACTIVIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012
(en Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participacion, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	
SUMA INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		0.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Materiales y Suministros		
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Articulos Oficiales	0.00	
Gastos de Funcionamiento		
Materiales y Suministros		
Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	0.00	
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Generales		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Generales		
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones de Sector Público		
Transferencias Internas al Sector Público	0.00	
SUMA GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		0.00

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

SECRETARÍA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
SECTOR PARAESTATAL
2010-2016

IMO
INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA

C.P. MARTHA ELENA ESPINA CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

LIC. ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL

OF-6439
R-2886

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

UR: 429 - INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2013

(en Pesos)

ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,389,130.76	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15,031.61	
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	1,630,308.99	
Total de Activo Circulante		7,034,471.36
Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
TERRENOS	5,063.40	
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	72,095.50	
Bienes Muebles		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	347,610.46	
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	994,379.18	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	215,702.69	
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,339,923.69	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	23,701.90	
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	334,951.82	
Depreciacion, Deterioro y Amortizacion Acumulada de Bienes e Intangibles		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-1,135,225.47	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-101,653.43	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,356,612.45	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	-183,079.28	
Activos Diferidos		
ESTUDIOS,FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	13,354,075.66	
Total de Activo No Circulante		14,911,533.67
Total de Activos		21,946,005.03

PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	0.10	
CONTRATISTA POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A C P	1,953,499.90	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,956,709.78	
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	56,702.43	
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	9,989.65	
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	46,941.26	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	5,853.85	
Total de Pasivo Circulante		7,029,696.95
Total de PASIVO		7,029,696.95
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido		
Actualizacion de la Hacienda Publica/ Patrimonio		
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-89,432.26	
Total de Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido		-89,432.26
Patrimonio Generado		
Resultados de Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,005,696.64	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	-90.30	
Total de Patrimonio Generado		15,005,740.34
Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		14,916,308.08
Total de Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio		21,946,005.03

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Secretaria De La Contraloria y Transparencia G

Oficialia de Partes

11 SEP 2013

RECIBI

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL Y DEUDA PÚBLICA
05 JUL 2013
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD SECTOR PARAESTATAL
2010-2016

JEFA DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

L.C.P. MARIA ELENA UNDA GONZALEZ

C.P. ADAN SANTOS DIAZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ING. HELENA ITURRIBARRIA ROJAS

DIRECTORA GENERAL

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

UR: 429 - INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2013

(en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
BANCOS MONEDA NACIONAL	580,541.11		DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	0.10	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,187,362.30	
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	1,728,468.34		RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	46,911.60	
Total de Activo Circulante		2,309,009.45	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	14,968.94	
			OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	44,234.29	
Activo No Circulante			OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	10,757.81	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Total de Pasivo Circulante		2,304,235.04
TERRENOS	5,053.40		Total de PASIVO		2,304,235.04
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	72,095.50		HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	347,610.46		Actualizacion de la Hacienda Publica/ Patrimonio		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	994,379.18		ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-89,432.26	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	215,702.69		Total de Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido		-89,432.26
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,339,923.69				
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	23,701.90		Patrimonio Generado		
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	334,951.82		Resultados de Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Depreciacion, Deterioro y Amortizacion Acumulada de Bienes e Intangibles			RESULTADO DEL EJERCICIO	404,400.59	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-1,135,225.47		Resultados de Ejercicios Anteriores		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-101,053.43		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15,006,698.64	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,356,612.45		Rectificaciones de Resultados de Ejecicios Anteriores		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	-153,079.28		CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-956.30	
Activos Diferidos			Total de Patrimonio Generado		15,410,140.93
ESTUDIOS,FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	13,758,476.25		Total de HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		15,320,708.67
Total de Activo No Circulante		15,315,934.26			
Total de Activos		17,624,943.71	Total de Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio		17,624,943.71

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

06 SEP 2013

RECIBIDO

L.C.P. MARÍA ELENA UNDA GONZALEZ
JEFA DE OFICINA

C.P. ADAN SANTOS DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ING. HELENA ITURRIBARRIA ROJAS
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 429 - INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2013

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participacion, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,487,326.43	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		3,487,326.43
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones de Sector Publico		
ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,487,326.43	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		3,487,326.43
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		0.00

Secretaría De La Contraloría y Transparencia Gub
Oficialía de Partes
11 SEP 2013
RECIBID
05 AGO 2013

L.C.P. MARIA [illegible] GONZALEZ
JEFE DE OFICINA

C.P. ADAN SANTOS DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ING. HELENA ITURRIBARRIA ROJAS
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 429 - INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2013

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participacion, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	11,202,705.89	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		11,202,705.89
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones de Sector Publico		
ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	10,798,305.30	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		10,798,305.30
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		404,400.59

L.C.P. MARIA [illegible] GONZALEZ
JEFE DE OFICINA

C.P. ADAN SANTOS DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ING. HELENA ITURRIBARRIA ROJAS
DIRECTORA GENERAL

OF-5267
R-2841
52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
PRIMERA SECRETARIA.
E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO **791/2013**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **ARNULFO GONZALEZ TEÓFILO**, QUIEN FUERA ORIGINARIO DE HUAUTEPEC, TEOTITLAN, OAXACA, Y VECINO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DE RIO GRIJALVA, NÚMERO NUEVE, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN DE RIVERAS DEL ATOYAC, DENUNCIADO POR MARTINIANO GONZALEZ MENDEZ, CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. ESMERALDA RAMIREZ AQUINO.

R-2797
50-51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR FELIX MONTES GONZALEZ A BIENES DE LA EXTINTA SARA GONZALEZ SANCHEZ QUIEN NACIÓ EN LA POBLACION DE SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA, Y VIVIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR EN EL EXPEDIENTE NUMERO 416/2013. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. HUAJUAPAN DE LEÓN, O[illegible] CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRE[illegible]

LA EJECUTORA

LIC. [illegible]LI MIGUEL ESCOBAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2807
50-51-52

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **BERNARDINA GRANADOS SANTIAGO, A BIENES DE LOS EXTINTOS VIDAL ALEJANDRO GRANADOS OSORIO Y DELFINA SANTIAGO**; QUIENES FUERON ORIGINARIOS, DE SAN PEDRO YODOYUXI DE ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, VIVIERON Y TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN LA MISMA COMUNIDAD Y FALLECIERON, EL PRIMER EXTINTO MENCIONADO FALLECIO EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS Y LA SEGUNDA EL DIA UNO DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRA A LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO; EXPEDIENTE FAMILIAR 197/2011, LO ANTERIOR EN TERMINOS DE LO ESTLABECIDO POR EL ARTICULO 781 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

EJECUTORA JUZGADO FAMILIAR

LIC. CITLALI [illegible] EL ESCOBAR.

R-2808
50-51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA
DE COSOLAPA, TUXTEPEC, OAX.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

Convóquese a postores que deseen intervenir en la diligencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado propiedad de la demandada LEONILA ELVIRA AGUILAR CASTELLANOS en el expediente civil número 223/2008, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MIGUEL ANGEL BAUTISTA FRANCO endosatario en procuración de LUIS FLORES GUERRERO en contra de LEONILA ELVIRA AGUILAR CASTELLANOS, que consiste en un inmueble con casa construcción, que se ubica en prolongación Benito Juárez, identificado como lote diez, de la manzana número 01 en la Colonia Sagrado Corazón de Jesús, municipio de Cosolapa, Oaxaca, con una superficie de doscientos noventa y seis metros con noventa y dos centimetros cuyas medidas y colindancias son las siguientes. Al noroeste doce metros, mas inflexión al sureste de un metro con seis centimetros, colinda con prolongación Juárez, al suroeste en once metros con sesenta centímetros y colinda con lote catorce, al sureste en veintiùn metros con veintinueve centimetros y colinda con lote once, al noroeste en veintiùn metros con setenta centimetros y colinda con lote cero nueve. Inscrito en el Registro Pùblico de la propiedad bajo el número noventa y dos de la sección Primera Titulos traslativo de dominio del Registro Pùblico de la propiedad del distrito judicial de Cosolapa, Oaxaca, fecha veintiséis de abril del año dos mil seis, (NUDA PROPIEDAD) sirviendo de base para el remate en SEGUNDA ALMONEDA, la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, valor pericial otorgado al bien inmueble embargado en el presente juicio. La cual se llevara a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÌA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÌAS EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO. POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO. Cosolapa, Tuxtepec, Oaxaca, a veintiuno de noviembre del dos mil trece.--

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. RANDEL FUENTES VILLAR.

R-2827
50-51-52

Poder judicial de Estado
JUZGADO CUARTO FAMILIAR
Exp. Fam. 694/2013.

PODER JUDICIAL
ESTADO DE OAXACA

EDICTO

C. Al público en general:

POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, EN EL EXPEDIENTE NÙMERO 0694/2013, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR SOLEDAD TORRES LAVARIEGA; RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DERECHOS DEL HOY EXTINTO JUAN TORRES GARCIA, EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE ASUNTO, ANTE EL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO, SEGUNDA SECRETARIA, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 799 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL EN EL ESTADO. OAXACA DE JUÀREZ, OAXACA A VEINTICINCO DE NOVIEMBREBRE DEL DOS MIL TRECE.- -

LA EJECUTORA JUDICIAL

LIC. LETICIA RENDON ARELLANES.

R-2793
50-51-52

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **GLADYS y MAYRET DE APELLIDOS LOPEZ HERNANDEZ A BIENES DE LA EXTINTA LUCINA MARIA HERNANDEZ MARTINEZ**; QUIEN FUE ORIGINARIA VIVIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA POBLACION DE ZAPOTITLAN PALMAS, HUAJUAPAN OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO; EXPEDIENTE FAMILIAR 531/2013.

HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, DICIEMBRE CINCO DEL DOS MIL TRECE.

EJECUTORA JUZGADO FAMILIAR

LIC. ANA LORENA MIGUEL LUNA.

R-2816
50-51-52

Poder judicial de Estado
JUZGADO CUARTO FAMILIAR
Exp. Fam. 714/2013.

EDICTO

C. Al público en general:

POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, EN EL EXPEDIENTE NÙMERO 0714/2013, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR FRANCISCA MARTINEZ DIAZ ó FRANCISCA MARTINEZ DIAZ DE VENEGAS ó FRANCISCA MARTINEZ DE VENEGAS, CESAR JESUS Y SANDRA MINERVA DE APELLIDOS VENEGAS MARTINEZ, RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DERECHOS DEL HOY CATARINO VENEGAS JARQUIN ó CATALINO VENEGAS, EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE ASUNTO, ANTE EL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO, SEGUNDA SECRETARIA, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 799 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL EN EL ESTADO. OAXACA DE JUÀREZ, OAXACA A CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- - - - - - - -

LA EJECUTORA JUDICIAL

LIC. LETICIA RENDON ARELLANES.

R-2812
50-51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE JUCHITÁN, OAXACA
EXP. FAMILIAR NUM. 842/2013.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMI LIAR JUCHITAN, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL: CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR: **OFELIA MATUS CRUZ A BIENES DEL EXTINTO RODOLFO MATUS VASQUEZ, QUIEN FUERA ORIGINARIO VECINO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO DE ESTA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA,** , DEDUZCANLO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL EN EL EXPEDIENTE **842/2013. JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EL EJECUTOR JUDICIAL.

PSTE. DE DDO. MIGUEL ANGEL OROZCO VILLALOBOS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2814
50-51-52

EDICTO

JUZGADO DE LO FAMILIAR
JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.

C. RODRIGO PINEDA ORDAZ
P R E S E N T E.

POR ACUERDO FECHA DICIEMBRE TRES DEL AÑO DOS MIL TRECE DICTADO EXPEDIENTE 430/2011 RELATIVO AL JUICIO QUE EN LA VIA ORDINARIA CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO PROMUEVE **MARIA DEL ROSARIO DEHESA VALENCIA** EN SU CONTRA RESPECTO CAUSAL XIX DEL ARTICULO 279 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, POR SEPARACION DE CONYUGES POR MAS DE DOS AÑOS, EN CONSECUENCIA, **LO EMPLAZO POR MEDIO DE EDICTOS**, LE HAGO SABER **QUE SE LE CONCEDE UNTERMINO DE TREINTA DIAS PARA QUE PRODUZCA SU CONSTESTACION Y QUE LAS COPIAS Y ANEXOS DE LA DEMANDA ESTAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, APERCIBIDO DE QUE DE NO DAR CONTESTACION SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y POR PRESUNTIVAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA,** ASI MISMO, **SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE UN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, CON APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LE HARÁN EN TERMINOS DEL ARTICULO 620 DEL CODIGO ADJETIVO EN CONSULTA.**

JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA A DICIEMBRE SEIS DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL EJECUTOR ADSCRITO.

C. PSTE. MIGUEL ANGEL OROZCO VILLALOBOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2828
50-51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO 2º. MIXTO 1ª. INST
EXP.CIVIL NUM. 381/2013.

EDICTO:

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

CONVOCASE, QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO LUIS ROJAS SIERRA, DENUNCIADO POR NORA VASQUEZ GONZALEZ, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA POBLACION DE RIO GRANDE, VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA Y FALLECIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, DEDUZCAN SU DERECHO EN TERMINO DE LEY, EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 0381/2013. - - -

- - - PUERTO ESCONDIDO, OAXACA A SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. -

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

MARGARITA DOMINGUEZ HERRERA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2823
50-51-52

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

E D I C T O

C. BEATRIZ MORALES MENDEZ (DEMANDADA REBELDE)

POR ESTE MEDIO NOTIFICO A USTED QUE POR AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE CIVIL **27/2011,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR **NOE LOPEZ PINOS,** INFORMO A USTED, QUE TODA VEZ QUE DENTRO DEL PLAZO QUE AL EFECTO SE LE CONCEDIO PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, NO HIZO MANIFESTACION ALGUNA, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO Y POR PRESUNTIVAMENTE CONFESA DE LOS HECHOS DE LA MISMA DECLARANDOSELE REBELDE EN EL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO POR ESTE MEDIO Y EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 287 Y 622 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, LE HAGO SABER QUE SE MANDA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR PLAZO DE CUARENTA DIAS, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERAN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA RESTANTES PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, CON ITERVALOS NO MENORES DE SIETE EN SIETE DIAS Y EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO. TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, A VEINTIUNUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.- - - .- - - - - - - - - - - - - - - -

LA EJECUTORA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TLACOLULA, OAXACA.

LIC. CELIA HERNANDEZ SANCHEZ.

R-2854
51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE JUCHITÁN, OAXACA
EXP. FAMILIAR NUM. 1061/2013

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR JUCHITAN, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR: **ROSALINDA, ARELIS, EYRA, TEOFILA Y PETRONA DE APELLIDOS MARIN DE LA CRUZ A BIENES DE LOS EXTINTOS TEOFILO MARIN O TEOFILO MARIN ALTAMIRANO, QUIENFUE ORIGINARIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA POBLACION DE UNION HIDALGO, OAXACA.** DEDUZCANLO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL EN EL EXPEDIENTE **1061/2013 JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, A DICIEMBRE DIEZ DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EL EJECUTOR JUDICIAL.

PSTE. DE DERECHO MIGUEL ANGEL OROZCO VILLALOBOS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2857
51-52-1

NOTARÍAS PÚBLICAS
Lic. Ma. Antonieta Chagoya Méndez 78 & 88 Lic. Carlos S. Velásquez Jarquin
ASOCIADAS

AVISO NOTARIAL

AL PUBLICO EN GENERAL:

CARLOS SALOMÓN VELÁSQUEZ JARQUIN, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO DE OAXACA, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y OCHO DE LA QUE ES TITULAR LA LICENCIADA MARÍA ANTONIETA CHAGOYA MÉNDEZ, CON RESIDENCIA EN SU CAPITAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 BIS FRACCIÓN II Y 882 TER, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE OAXACA EN VIGOR, HAGO SABER LO SIGUIENTE:

QUE MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO **43974** (CUARENTA TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO), VOLUMEN NUMERO MMDCLXXXII (DUOMILESIMO SEXAGENTESIMO OCTOGESIMO SEGUNDO), DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE HA RADICADO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA HOY EXTINTA CIUDADANA **CONCEPCIÓN OLIVERA HERNÁNDEZ,** DENUNCIADO POR LA CIUDADANA **MINERVA OLIVERA HERNÁNDEZ,** QUIEN HAN RECONOCIDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN Y ACEPTADO LOS DERECHOS HEREDITARIOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR, ASIMISMO ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE VA HA PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA HOY EXTINTA EXTINTA CIUDADANA **CONCEPCIÓN OLIVERA HERNÁNDEZ.**

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO

LIC. CARLOS SALOMON VELASQUEZ JARQUIN

NOTARIA PUBLICA NUM. 60

TLAXIACO, OAXACA

R-2871
51-52

EDICTO

CONVOCASE QUIENES CREANSE CON DERECHO INTERVENIR FORMACIÓN INVENTARIOS AVALUOS JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTINTO **SEVERIANO CRUZ GARCIA** ORIGINARIO Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE TLAXIACO OAXACA CON DOMICILIO AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO TREINTA, BARRIO SAN SEBASTIAN, DE ESTA CIUDAD EFECTO DEDUZCAN DERECHOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL INICIOSE PROCEDIMIENTO INSTRUMENTO 35578 VOLUMEN 476 ESTA NOTARIA TLAXIACO OAXACA TRECE DE DICIEMBRE DOS MIL TRECE

EL NOTARIO PUBLICO NUM 60 DEL EDO.

LIC. ALVARO CONRADO PEREZ AQUINO

R-2872
51-52

DOCUMENTO COPIA PARA CONSULTA

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR DANTE GARCIA CALERO A BIENES DE LA EXTINTA YOLANDA LUENGAS ARIAS; QUIEN NACIO, VIVIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERO DEL ESTADO; EXPEDIENTE FAMILIAR 543/2013.

HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, NOVIEMBRE VEINTISIETE DEL DOS MIL TRECE.

EJECUTORA JUZGADO FAMILIAR

LIC. ANA LORENA NIGUEL LUNA.

R-2838
50-51-52

EDICTO

Santiago zacatepec, Mixe, Oaxaca a 16 de mayo del 2013

C. JOSEFINA PEREZ PEREYDA

NOTIFICOLE SE ABRE JUICIO A PRUEBA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 06/2013, POR EL PLAZO COMUN DE CUARENTA DIAS, DIEZ PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y TREINTA PARA SU DESAHOGO, DICHO EXPEDIENTE PROMOVIDO POR MOISES SANCHEZ MORALES EN CONTRA DE USTED, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO DEL INDICE DE ESTE JUZGADO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. JUAN GABRIEL CONCEPCION AQUINO

R-2850
51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.

E D I C T O

C. HERMILA MEZA NAFATE

P R E S E N T E

JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA, OCTUBRE ONCE DEL DOS MIL TRECE. VISTOS, para dictar sentencia definitiva en los autos del Expediente Familiar **137/2013**,relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por **ÁNGEL OLIVARES PÉREZ,** en contra de **Hermila Meza Nafate**,y:-**RESULTANDO:**PRIMERO.-*CONSIDERANDO:* **RIMERO.-SEGUNDO.- TERCERO.- CUARTO.-** sé: -**SENTENCIA:. . . PRIMERO.-** Este Juzgado es competente para conocer y resolver del presente asunto. **SEGUNDO.-** La vía elegida por el actor fue la correcta.- **TERCERO.-** La personalidad de las partes *no fue discutida y la misma se encuentra acreditada en autos.* **CUARTO.-** El actor Ángel Olivares Pérez probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada Hermila Meza Nafate no contestó la demanda, como consecuencia.- **QUINTO.-** *Se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado entre* **Ángel Olivares Pérez** y **Hermila Meza Nafate,** con fecha **cinco de** noviembre de mil novecientos ochenta y seis, ante el Oficial del Registro Civil de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, acta número **615,** Oficialía 1, fecha de registro **cinco** de noviembre **de mil novecientos ochenta y seis,** foja número 101316, del libro número 4 de matrimonios, quedando en aptitud de celebrar nuevo matrimonio. - **SEXTO.-** Se condena a la demandada al pago de los gastos y costas del juicio. - **SÉPTIMO.-** *Toda vez que dentro del término concedido, ninguna de las partes se opuso a la* publicación de sus datos personales, se entiende que otorgan su consentimiento para que una vez que cause ejecutoria y cuando la presente sentencia se publique *también se asienten sus datos personales.* - **OCTAVO.-** *Se ordena notificar el* contenido de la presente a la demandada Hermila Meza Nafate, en los términos del artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado. - **NOVENO.-** *Notifíquese y Cúmplase. - Así lo sentenció y firma el Licenciado* **Félix Héctor Martínez Gómez,** Juez Primero de lo Familiar de éste Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, quién actúa con la Licenciada **Luz Elena Toledo Rodríguez,** *Secretaria Judicial, que autoriza y da fe.* - - *NOTIFICOLE* ESTA VIA FUNDAMENTO LEGAL ARTICULO 622 CODIGO PROCESAL CIVIL ESTADO. JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, A QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.

LA EJECUTORA JUDICIAL.

C. MARIA DE LOURDES SANTIAGO LOPEZ.

R-2852
51-52

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MARIA LOMBARDO DE CASO, MIXE, OAXACA.

E D I C T O

Convóquese a quienes se crean con derecho de intervenir en el Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por ELSA RODRIGUEZ BLANCO, LIDIA RODRIGUEZ BLANCO Y VICTORINA RODRIGUEZ BLANCO, a bienes de la extinta **DELFINA RODRIGUEZ BLANCO** quien fue originaria de Betania San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, y tuviera su ultimo domicilio en calle cinco señores sin número en esta población de María Lombardo de caso, Mixe, Oaxaca y lugar en que falleció, lo que se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, Interesados presentarse a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, a partir de la Publicación del ultimo edicto dentro del expediente número 45/2013. Del índice de este Juzgado Mixto de Primera Instancia - - - En María Lombardo de Caso, Mixe, Oaxaca a ocho de octubre del año dos mil trece. **Conste.** -

La Ejecutora del Juzgado

Lic. Maricarmen López Moreno

R-2876
51-52-1

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.

SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.

POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **480/2013**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE SALINA CRUZ, OAXACA. RELATIVO AL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ALFONSO LOPEZ CARRASCO A BIENES DE LA EXTINTA EUSEBIA CARRASCO SALVA CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHO JUICIO A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE LEY.** SALINA CRUZ, OAXACA, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. -

LA EJECUTORA JUDICIAL.

LIC. GABRIELA SANCHEZ LADRON DE GUEVARA.

R-2864
51-52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

E D I C T O.

CONVOCANSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO INTERVENIR **SEGUNDA SECCION DE INVENTARIO Y AVALUOS,** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **HERLINDA MARTINEZ PERZABAL,** A BIENES DEL EXTINTO **FELIPE MARTINEZ,** COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS TERMINO DE LEY. EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO **44/996.**

IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, ENERO 20 2012.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

PSTE. DCHO. FLORESTELA GUDEMIA ROJAS REAÑO.

R-2879
51-52

JUZGADO 1º MIXTO
HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

E D I C T O

C. C. LICENCIADO GUILLERMO ABASCAL ARIAS, en su carácter De Notario Público número Sesenta y Uno, en el Estado, DELEGADO CATASTRAL En la Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca Y CARMEN MARIA BARBOSA ARROYO por conducto de su Albacea provisional la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Por conducto de su Apoderado Legal (demandados reconvenidos)
P R E S E N T E S

NOTIFICOLES EL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 0470/2012, EL QUE SE TIENE A JOSE LUIS BARBOSA CORTES y/o JOSE LUIS BARBOZA CORTES, EN LA VIA ORDINARIA CIVIL Y EN EL EJERCICIO DE LA ACCION REAL REIVINDICATORIA DEMANDANDO A USTEDES Y OTROS; LES HAGO SABER QUE POR NO HABER DADO CONTESTACION A LA DEMANDA EN RECONVENCION, ENTABLADA EN SU CONTRA RESPECTIVAMENTE, DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA ELLO, SE LES TUVO POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y CONFESOS PRESUNTIVAMENTE DE LOS HECHOS QUE CONTIENE LA DEMANDA; ASI MISMO LES HAGO SABER QUE SE MANDA A ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL TERMINO DE CUARENTA DIAS, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERAN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS QUE SE LLEGUEN A ADMITIR Y QUE REQUIERAN PREPARACION ESPECIAL. LO QUE NOTIFICO CON FUNDAMENTO EN LO DISPU[illegible] ARTICULO 622 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIG[illegible]DO. Huajuapan de León, Oaxaca, a cuatro de diciembre de[illegible] -

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

ALFREDO PERAL ROJAS.

R-2865
51-52

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

E D I C T O

CC.-DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y SEGUNDOOFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO AMBOS DE ESTA CIUDAD.

POR AUTO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0406/2013 QUE EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE IGNACIO MARTINEZ SANTOS, EN CONTRA DE USTEDES POR NO HABER DADO CONTESTACIÒN A LA DEMANDA, SE LES DECLARA REBELDES Y PRESUNTIVAMENTE CONFESOS DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA. ASÍ MISMO SE ORDENA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO IMPRORROGABLE DE CUARENTA DIAS COMUNES A LAS PARTES LOS DIEZ PRIMEROS DIAS SERÀN PARA EL OFRECIMIENTO DE LAS PRUEBAS Y LOS TREINTA RESTANTES PARA EL DESAHOGO DE LAS MISMAS. LE NOTIFICO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 622 DEL CÒDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SEGUNDA SECRETARIA OAXACA DE JUÀREZ, OAXACA A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

JUZGADO 4o. FAMILIAR OAXACA DE JUÁREZ

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

PODER JUDICIAL

LIC. MARICELA CRUZ DOLORES.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
PRIMERA SECRETARIA

E D I C T O

R-2859
51-52

AL PÚBLICO EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **839/2013**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **IRAIS VICENTA MÉNDEZ MÉNDEZ** A BIENES DE LA EXTINTA **ARCADIA GODÍNEZ LÓPEZ**, FUE ORIGINARIA DE SAN SEBASTIÁN OCOTLÁN, SANTIAGO APÓSTOL, OCOTLÁN, OAXACA, POR SER EL LUGAR DEL JUICIO Y ULTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, DICIEMBRE 09 DEL 2013.

JUZGADO 3o. FAMILIAR OAXACA DE JUÁREZ

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. MARCELA GARCÍA HERNÁNDEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2863
51-52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, MEXICO

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVONQUENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, EN EL JUICIO **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DEL EXTINTO LORENZO HERNÁNDEZ O LORENZO HERNÁNDEZ BASTIDA, QUIEN NACIÓ, FALLECIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE LA PASIONARIA, PLUMA HIDALGO, POCHUTLA, OAXACA, DENUNCIADO POR **ROMÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO **018/2013**, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, **A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

NATAN TRUJILLO GÓMEZ

R-2868
51-52-1

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO BERNARDINO ROJAS O BERNARDINO ROJAS ZENTENO O BERNARDINO ROJAS CENTENO, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL, IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA, VECINO, FALLECIÓ Y TUVO ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, DENUNCIADO POR MARGARITA DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA MARGARITA DÍAZ O MARGARITA DÍAZ DE ROJAS. DEDÚZCANLO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS ULTIMA PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO EL QUE SE DEBE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS. EXP. NÚM. **823/2013**. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, PRIMERA SECRETARIA.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 06 de diciembre del año 2013

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
C. REYNA MARTÍNEZ DÍAZ.

R-2869
51-52-1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

E D I C T O S

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CENTRO.

C. MARIA DEL CARMEN CHAGOYA MENDEZ
NOTARIA PÚBLICA NUMERO SETENTA Y TRES
EN EL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de marzo de dos mil trece, dictado en el expediente civil numero 160/2012, Juzgado Tercero Civil, Segunda Secretaria, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL, que promueve ALBERTO GARCIA GIRON Y MARIA ANGELICA MENDEZ CRUZ, en contra de GENARO FLORES TORRES, ELODIA VELASCO ALARCON y a la LICENCIADA MARIA DEL CARMEN CHAGOYA MENDEZ, fedatario público numero setenta y tres en el Estado, así mismo y por este conducto hago de su conocimiento; QUE SE MANDA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DIAS IMPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERAN PARA OFRECIMIENTO Y LOS RESTANTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS. Notificándole lo anterior con fundamento en el articulo 622 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a once dias del mes de julio del dos mil trece. CONSTE. - - - - - - - - - - - - -

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. CLARA LOPEZ FIGUEROA.

R-2866
51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
SEGUNDA SECRETARIA.
E D I C T O.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE NUMERO **732/2009**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **NATALIO ARCE BAUTISTA**, DENUNCIADO POR **EUGENIA SANTIAGO LUIS**. CONVOCANSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA **SEGUNDA SECCIÓN** RELATIVO AL INVENTARIO Y AVALÚO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES.

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., 04 DE DICIEMBRE DEL 2013.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN HERRERA MORÁN.

R-2867
51-52

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese postores para intervenir en la diligencia de remate en primera almoneda que tendrá lugar en el local que ocupa el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, a las DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, respecto del bien inmueble objeto de Hipoteca en el presente Juicio, inmueble CONSISTENTE EN LOTES NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE, DEL ANDADOR TIZOC, DE LA MANZANA "F" DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE VISTA HERMOSA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN QUINCE METROS CUARENTA CENTIMETROS, CON LOTE DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MANZANA "F"; AL SUR, EN DIECIOCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON EL LOTE DOSCIENTOS ONCE, DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA MANZANA "F"; AL ORIENTE, EN OCHO METROS, CON EL LOTE DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MANZANA "F" Y AL PONIENTE, EN QUINCE METROS, CON EL ANDADOR TIZOC. SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA NÚMERO NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, CON FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y OCHO, LICENCIADO OMAR ABACUC SANCHEZ HERAS, E INSCRITA CON FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, BAJO LA PARTIDA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y DOS, DEL TOMO MIL DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL CENTRO, EN OAXACA. SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERA PARTES DE LA CANTIDAD DE QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL, VALOR PERICIAL ASIGNADO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 321/2009, PROMOVIDO ACTUALMENTE POR JOSUE REYES MORA, CON EL CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA DE RECURSOS UNIVERSAL S.C. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE CLAUDIA CATALINA CHIMIL HERNANDEZ. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- -

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. CLARA LOPEZ FIGUEROA

R-2847
51-52

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR HERMINIA AVENDAÑO JIMENEZ O HERMINIA AVENDAÑO O HERMINIA AVENDAÑO DE ALAVEZ, PEDRO Y JOSE RAUL, DE APELLIDOS ALAVEZ AVENDAÑO, A BIENES DEL EXTINTO ADRIAN ALAVEZ MENDEZ O PEDRO ADRIAN ALAVEZ MENDEZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL ALOAPAM, IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ NUMERO DOSCIENTOS VEINTICINCO, COLONIA PUEBLO NUEVO, CENTRO OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PÚBLICACIÓN. EXPEDIENTE NÚMERO 825/2012, PRIMERA SECRETARIA, JUZGADO CUARTO FAMILIAR DEL CENTRO.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, A VEINTIOCHO DEL DOS MIL TRECE.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. RONALD ALBERTO CARREÑO GOMEZ.

R-2848
51-52-1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

E D I C T O.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por auto de fecha quince de mayo del año dos mil trece, dictado en el expediente número 156/2013 del índice del Juzgado Cuarto de lo Civil de éste Distrito Judicial del Centro, se tuvo a **ALEJO JIMENEZ VASQUEZ** promoviendo en la **Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencia de Información de Dominio respecto del bien inmueble ubicado EN LA CALLE QUETZALCOATL NUMERO CIENTO DOCE, COLONIA NETZAHUALCOYOTL, SAN MARTIN MEXICAPAM, CENTRO, OAXACA, INMUEBLE QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 21.20 METROS COLINDA CON EL SEÑOR NESTOR CABALLERO JULIAN; AL SUR MIDE 22.00 METROS, COLINDA CON EL SEÑOR FELIPE RAMIREZ CONTRERAS; AL ORIENTE MIDE 20.00 METROS, COLINDA CON EL SEÑOR MODESTO MENDEZ VICENTE, GLORIA CAMACHO LOPEZ Y AMPARO RODRIGUEZ VIUDA DE VILLEGAS; AL PONIENTE MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON LA CALLE QUETZALCOATL,** para tal efecto se expide el presente a fin de que los interesados hagan valer sus derechos si se ven afectados en ellos. Juzgado Cuarto de lo Civil, expediente número 156/2013, Segunda Secretaria. Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintitrés de mayo del dos mil trece.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

PSTE.DCHO. VERONICA GARCIA VASQUEZ.

R-2821
51-52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
SEGUNDA SECRETARIA.
E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **696/2013**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **JUAN CERVANTES ORTIZ**, QUIEN FUERA ORIGINARIO DE TEZIUTLÁN, PUEBLA Y VECINO DE ESTA CIUDAD CON ÚLTIMO DOMICILIO EN PRIVADA DE LICENCIADO VERDAD NUMERO TRES, CENTRO, OAXACA, DENUNCIADO POR **MIGUEL, DAVID, PEDRO, MARÍA CRISTINA, JOSEFINA Y JUAN ERNESTO DE APELLIDOS CERVANTES OJEDA**, CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN HERRERA MORAN.

R-2874
51-52-1

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
NOCHIXTLAN, OAXACA.

EDICTO

CIUDADANA
RAMONA CRUZ LOPEZ
P R E S E N T E.

Se le hace saber que en el expediente familiar número 113/2012, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por **FAUSTO CASAS MIGUEL**, en contra de Usted, se dicto una sentencia que en su parte fundamental dice: ----------
ASUNCION NOCHIXTLAN, OAXACA, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.----- Vistos para resolver en definitiva los autos originales del expediente civil número 113/2012, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por FAUSTO CASAS MIGUEL en contra de RAMONA CRUZ LOPEZ,y. RESULTANDO Único. -CONSIDERANDO Primero.-Segundo.- Tercero.-Cuarto .Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80,81,82,83,84,85,86,87,88, 256 al 399 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se, ----------
S E N T E N C I A: ----------
PRIMERO.- Este Juzgado fue competente para el conocimiento y resolución del presente juicio. ----- SEGUNDO.- *La vía Ordinaria civil elegida por la actora, para el trámite del presente juicio es la correcta.* ----------
TERCERO.- La capacidad de las partes no fue discutida en autos. ----------
CUARTO.- El actor FAUSTO CASAS MIGUEL, justificó los hechos constitutivos de su acción por lo que se refiere a la causal XIX prevista por el artículo 279 del Código Civil vigente en el Estado, y la demandada no contestó la demanda ni opuso excepciones, en consecuencia se condena a RAMONA CRUZ LOPEZ, a la disolución del vínculo matrimonial que tiene celebrado con el actor desde el día uno de marzo de mil novecientos setenta y nueve, ante el Primer Oficial del Registro Civil de esta población, el que se encuentra asentado a foja 5, libro 4 de matrimonio, acta 44. Se declara disuelta la sociedad conyugal legal, cuya liquidación se dará en ejecución de sentencia, Quedan los ahora divorciados en libertad de contraer nuevo matrimonio. ----------
QUINTO.- Tan luego cause ejecutoria la presente, remítase oficio al Oficial del Registro Civil de esta *población, ante quien se celebró el matrimonio para que levante el acta correspondiente y haga las* anotaciones respectivas, y además para que publique el extracto de la resolución durante quince día en las tablas destinadas para tal efecto, en términos del artículo 303 del Código Civil del Estado. ----------
SEXTO.- No se hace especial condena de gastos y costas por lo que las partes son responsables de los que hubieren erogado. ----------
SEPTIMO.- Toda vez que ninguna de las partes se opuso a la publicación de sus datos personales, en su oportunidad publíquense estos, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca.- ----------
OCTAVO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y A LA DEMANDADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 622 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO Y CÚMPLASE. ----------
NOVENO.-NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.----------
Así lo sentencia y firma la Licenciada LETICIA MENESES CONCHA, Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, quien actúa con la Licenciada ROSA ELENA PEREZ GUTIERREZ, Secretaria Judicial que autoriza y da fe. ----------
---------- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RUBRICAS- ----------
Notifico en termino del artículo 622 del Código Procesal Civil en vigor del Estado.- Nochixtlán, Oaxaca, a doce de Diciembre del año dos mil trece. ----------

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

PSTE. DCHO. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2888
51-52

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIA DENUNCIADO POR JOSE MIGUEL RAMOS VELASQUEZ, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HERMANOS AHILIN ESTEFANI, JESUS ALBERTO Y MARIA ISABEL DE APELLIDOS *RAMOS VELASQUEZ A BIENES DEL EXTINTO* JESUS RAMOS ZURITA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO. SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, QUIEN FUE ORIGINARIO, VECINO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA, DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 155/2013 LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLAN, OAXACA, A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO

LIC. VIOLETA GARCIA RUIZ.

R-2883
51-52-1

DOCUMENTO SOLO CONSULTA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
PRIMERA SECRETARIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 617/2013 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR OSCAR FERMÍN HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EDUARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ A BIENES DE LA EXTINTA MARÍA DE LA LUZ JUANA HERNÁNDEZ MONTOYA QUIENES FUE ORIGINARIA E MONTERREY NUEVO LEÓN VIVIÓ Y MURIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, **ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR** DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, **PRIMERA SECRETARIA.** DEBIÉNDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A CATORCE DE OCTUBRE DEL 2013

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

PSTE EN DCHO PATRICIA GUADALUPE NICOLAS B.

R-2851
51-52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA.

EDICTO

CIUDADANOS: OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA, RODOLFO JUSTO FERIA Y FIDELA CRUZ URBANO.

Por auto dictado en el expediente familiar número 39/2012 relativo al RELATIVO A LA VÍA ORDINARIA CIVIL, NULIDAD DEL ACTA EN DONDE CONTIENE EL NACIMIENTO DE LA MENOR **DOLORES FERIA CRUZ,** promovido por IGNACIO VELASCO PEÑA tutor dativo de la menor DOLORES FERIA CRUZ, en su contra, declarándoseles rebeldes y presuntivamente confesos de los hechos contenidos en la demanda, mandándose a abrir el JUICIO A PRUEBA por el plazo de cuarenta días, de los cuales los diez primeros días serán para ofrecimiento, y los treinta restantes para el desahogo de las pruebas, lo que le notifico en términos de los numerales 620 y 622 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Santa Catarina Juquila, Oaxaca, a nueve de diciembre de dos mil trece.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

PSTE. EN DCHO. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA CERVANTES.

R-2853
51-52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO D OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO **752/2013**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **AMADA AMELIA CARRASCO ZARABIA; JORGE ARTURO NUÑEZ CARRASCO, FLOR DEL CARMEN NUÑEZ CARRASCO, CHRISTIAN NOE NUÑEZ CARRASCO Y JOSÉ ANGEL NUÑEZ CARRASCO** A BIENES DEL EXTINTO **ÁNGEL FORTUNATO NUÑEZ FUENTES,** QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DE TURQUESA, NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ, COLONIA BUGAMBILIAS, SANTA ROSA PANZACOLA, CENTRO, OAXACA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, **ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR** DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, **SEGUNDA SECRETARIA.** DEBIÉNDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ELSA MÓNICA ESPINAGAN PACHECO

R-2885
51-52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE JUCHITÁN, OAXACA
EXP. FAMILIAR NUM: 1083/2013.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR JUCHITAN, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR: **JUAN GILBERTO PRADO RAMIREZ, A BIENES DE LOS EXTINTOS GILBERTO PRADO SARMIENTO Y REFUGIO RAMIREZ BAZAN, QUIENES FUERON ORIGINARIOS DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, TUVIERON SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA Y FALLECIERON EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL,** DEDUZCANLO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL EN EL EXPEDIENTE **1083/2013. JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, A DICIEMBRE SEIS DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EL EJECUTOR JUDICIAL.

PSTE. DE DCHO. MIGUEL ANGEL OROZCO VILLALOBOS.

R-2861
52-1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.

C. AL PUBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DENUNCIADA POR **MARIA ESTELA MARTINEZ SANTIAGO,** A BIENES DEL EXTINTO **HECTOR ZARATE VILLALOBOS**, QUIEN NACIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA Y FALLECIO EN CHIVANIZA, EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAXACA; PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE **481/2013**. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. **MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA. A TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EJECUTOR DEL JUZGADO 1º. FAMILIAR.

PSATE. DE DCHO. PABLO JIMENEZ SANTIAGO.

R-2896
52-1-2

AVISO NOTARIAL

MARIA DE LA LUZ EMELIA MARTINEZ CARBALLIDO, NOTARIO PUBLICO No. 41 DEL ESTADO DE OAXACA, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-Ter del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: que mediante el Instrumento Público 31,789, del Volumen 466, del Protocolo de esta Notaría Pública a mi cargo, quedó radicada la continuación extrajudicial del juicio sucesorio testamentario del señor JOAQUIN MARYORGA VEGA, denunciado por Celerina Rodríguez Gómez y Aracely Mayorga Rodríguez, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, bajo el expediente número 158/2008, para continuar la Segunda Sección de inventario y avalúo.

H. Cd. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, a 16 de Diciembre del 2013.

La Notario Público No. 41

Lic. MARIA DE LA LUZ EMELIA MARTINEZ CARBALLIDO.

R-2897
52

AVISO NOTARIAL

MARIA DE LA LUZ EMELIA MARTINEZ CARBALLIDO, NOTARIO PUBLICO No. 41 DEL ESTADO DE OAXACA, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-Ter del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: que mediante el Instrumento Público 31,752, del Volumen 465, del Protocolo de esta Notaría Pública a mí cargo, quedó radicada la continuación extrajudicial del juicio sucesorio intestamentario del señor CIRO BLAS LOPEZ, denunciado por el señor ARTEMIO BLAS LOPEZ, ante el Juzgado Primero de lo Familiar de Juchitán, Oaxaca, bajo el expediente número 236/2010 para continuar la Segunda Sección de inventario y avalúo.

H. Cd. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, a 05 de Diciembre del 2013.

La Notario Público No. 41

Lic. MARIA DE LA LUZ EMELIA MARTINEZ CARBALLIDO.

R-2898
52

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO LEGAL A INTERVENINR EN LA PRESENTE **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA,** PROMOVIDO POR **ELEUTERIA ROJAS SANCHEZ,** A BIENES DEL EXTINTO **ABEL ROJAS o ABEL ROJAS VILLANUEVA,** QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA POBLACION DE VILLA SOLA DE VEGA, OAXACA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN; **AVENIDA OAXACA NUMERO SETECIENTOS CINCO, SECTOR JUAREZ. PUERTO ESCONDIDO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA,** Y FALLECIO EN **SAN BARTOLO COYOTEPEC, CENTRO, OAXACA,** LO ANTERIOR PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN TERMINOS DE LEY, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **230/2013** EN EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. **PUERTO ESCONDIDO, OAXACA, A TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**-------

JUZGADO 2o. MIXTO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · PUERTO ESCONDIDO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

C. PSTE. DCHO. SANDRA LOPEZ GARCIA.

R-2899
52-1-2

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

E D I C T O

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

JUCHITAN, OAXACA.

C.ALFREDO ESTEBAN DESALES
P R E S E N T E

POR ACUERDO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 779/2013, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO QUE EN LA VIA ORDINARIA CIVIL PROMUEVE LA SEÑORA ISABEL BENITEZ ALONSO EN CONTRA DE USTED. TODA VEZ QUE NO CONTESTO LA DEMANDA, DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO, SE LE TIENE PERDIDO EL DERECHO QUE PUDO HABER EJERCITADO EN ESTE JUICIO. PRESUNTIVAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS DE LA MISMA, DECLARANDOSELE REBELDE, SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO COMUN DE CUARENTA DIAS A LAS PARTES DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS PARA EL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS Y LOS TREINTA RESTANTES PARA SU DESAHOGO. NOTIFICOLE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 622 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. JUCHITAN, OAXACA, A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

LA ACTUARIA JUDICIAL

C. MARIA DE LOURDES SANTIAGO LOPEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-2900
52-1

JUZGADO MIXTO DE SILACAYOAPAM

E D I C T O

CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHOS SUCESORIOS EN FORMACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES EN EXPEDIENTE FAMILIAR 37/2013. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR BENITA MARIA SOLEDAD HERNANDEZ LOPEZ COMO ALBACEA DEFINITIVO DE LOS EXTINTOS BENITO RAUL HERNANDEZ BURGOA O BENITO RAUL HERNANDEZ O RAUL HERNANDEZ BURGOA, A BIENES DE LOS EXTINTOS CENOVIO FRANCISCO HERNANDEZ O CENOBIO HERNANDEZ RAMIREZ Y ANTONIA DONACIANA BURGOA O DONACIANA BURGOA ALONSO. QUIENES FUERON ORIGINARIOS, VECINOS Y FALLECIERON EN SILACAYOAPAM, OAXACA. EL PRIMERO FALLECIO EL UNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO; LA SEGUNDA FALLECIO EL OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS EN SECCION SEGUNDA: DE INVENTARIOS Y AVALUOS. DADO EN VILLA SILACAYOAPAM, OAXACA; A VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE. - - -

ATENTAMENTE
EL EJECUTOR DEL JUZGADO
MIXTO DE SILACAYOAPAM, OAXACA

PSTE. LIC. DCHO. GERMAN PEREZ PEREZ.

R-2902
52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

SEGUNDA SECRETARIA.

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETEDE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO **0716/2013**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ELVIRA IDALIA JIMENEZ RUIZ ó IDALIA JIMENEZ RUIZ, RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DERECHOS DE LA HOY EXTINTA MARIA DEL SOCORRO ESTHER JIMENEZ RUIZ o MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ RUIZ o MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE ALCANTARA, EN ESTA CIUDAD DE OAXACA, QUIEN FUE ORIGINARIA FALLECIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, SEGUNDA SECRETARIA DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR DOS VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 781 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC.MARICELA CRUZ DOLORES.

R-2904
52-1

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

E D I C T O

C. GUADALUPE ROJAS CATANA.
DEMANDADO REBELDE

Por medio del presente le notifico que en el expediente familiar **163/2013**, del índice del Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial del Centro, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por NORA RUANO BASTIÁN, en contra de Usted; por auto de fecha trece de noviembre del año dos mil trece, **se mandó abrir el presente juicio a prueba por el plazo improrrogable de cuarenta días comunes a las partes**, de los cuales los diez primeros días son para su ofrecimiento, y los treinta restantes son para el desahogo de las pruebas que se admitan a las partes, de conformidad con el artículo 287 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Lo que le notifico en términos del numeral 622, del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a cinco de diciembre del año dos mil trece.

La Ejecutora del Juzgado

Lic. Sandra Bolaños Gómez.

R-2907
52-1

DOCUMENTO SIN VALIDEZ PARA CONSULTA

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DEL EXTINTO JUAN MENDEZ Ó JUAN MENDEZ ESPERANZA, DENUNCIADO POR MAGDALENA ESTELA GRACIELA MENDEZ ARANGO, TERESA DOLORES MENDEZ ARANGO POR SU PROPIO DERECHO Y REYNA SANTOS RODRIGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA LAURA EDITH MENDEZ SANTOS, QUIEN FUE ORIGINARIO, VECINO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TERMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO: 147/2012. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a diez de diciembre del año dos mil trece. -

A T E N T A M E N T E

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. PAULA FRUCTUOSO SANTOS

R-2858
52-1-2

EDICTO

DEMANDADA:
OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE COSOLAPA, TUXTEPEC, OAXACA.
PRESENTE:

NOTIFICOLE QUE POR ACUERDO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EXPEDIENTE CIVIL 223/2013, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARTIN RAMOS SÁNCHEZ DEMANDANDO AL OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE COSOLAPA, TUXTEPEC, OAXACA, DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, SE MANDAD A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA EL OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS. PUBLÍQUESE EL PRESENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. COSOLAPA OAXACA. A VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. RANDEL FUENTES VILLAR.

R-2910
52-1

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, MEXICO

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO JOSÉ MARCELINO MARTÍNEZ ROQUE, QUIEN NACIÓ, FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL RANCHO GUAYACAN, LIBRAMIENTO EL COBAO, SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA; DENUNCIADO POR NORMA HERIBERTA HERNÁNDEZ GARCÍA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 070/2013, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. EN SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, A TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

NATAN TRUJILLO GÓMEZ

R-2911
52-1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE **568/2012** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **FÉLIX BAUTISTA VÁSQUEZ**, DENUNCIADO **POR MARÍA LEONILA JUÁREZ CRUZ**, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA **SEGUNDA SECCIÓN** DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO **RELATIVO AL INVENTARIO Y AVALÚO**. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ELSA MÓNICA BARRAGÁN PACHECO

R-2912
52-1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR

JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS
C. DAGOBERTO NOE LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

AVISO

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 2° Y 4° DEL REGLAMENTO PARA LA APERTURA Y CIERRE DE CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, EL:

PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2014

CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE EN SEGUIDA SE ENUMERAN, TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4º DEL PROPIO REGLAMENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO; HOTELES; MOTELES; RESTAURANTES; CAFÉS; FONDAS; LONCHERÍAS; TAQUERÍAS; SANATORIOS; HOSPITALES; FARMACIAS; GASOLINERAS; GARAGES; AGENCIAS DE INHUMACIONES; LÍNEAS DE TRANSPORTES; TIENDAS DE ABARROTES Y TENDEJONES DE BARRIO; LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO; LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL; EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS; LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS PÚBLICOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES, PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, TIENEN ACCIÓN PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, RELATIVOS A LA JORNADA DE TRABAJO Y DÍAS DE DESCANSO, QUE ESTABLECEN QUE: "LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO. SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR, INDEPENDIENTEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO."

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Poder Ejecutivo de Oaxaca
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría General de Gobierno
2010 - 2016

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ

DCG*ERMM*MTE.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO